



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 1 de 26

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A
E.S.P.**

VIGENCIA 2013

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

Pereira, diciembre de 2014



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 2 de 26

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P.

Contralor Municipal

JOSE NELSON ESTRADA HENAO

Equipo Directivo

**AMANDA LUCIA TELLEZ RUIZ
LUZ MERY SANDOVAL ALDANA
ESPERANZA LONDOÑO OCAMPO
JAQUELINE ROSERO REYES**

Equipo Auditor

**LUIS GUILLERMO GARCIA RAMIREZ
LUZ ELENA OCHOA PEREZ
DORA LUZ GONZALEZ GONZALEZ
MARTHA LIBIA OSPINA VILAMAR**



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 3 de 26

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	5
1.1.1 Control de Gestión	6
1.1.2 Control de Resultados	6
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	7
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	8
2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	9
2.1.1 Factores Evaluados	9
2.1.1.1 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	10
2.1.1.2 Legalidad	11
2.1.1.3 Control Fiscal Interno	12
2.2. CONTROL DE RESULTADOS	19
3. OTRAS ACTUACIONES	25
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	25
5. ANEXOS	26



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 4 de 26

Pereira, diciembre 23 de 2014

Doctor
EDWIN ALBERTO QUINTERO SANCHEZ
Gerente
Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Regular vigencia 2013

La Contraloría Municipal de Pereira con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2013, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales

El informe contiene la evaluación de los aspectos: rendición y revisión de la cuenta, gestión ambiental, control fiscal interno y control de legalidad. Una vez detectadas las deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidas por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Municipal de Pereira, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 5 de 26

ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, así como el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 52,2 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Municipal de Pereira No Fenece la cuenta de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA SA ESP AÑO-2013			
Componente	OR	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	58.7	0.5	29.3
2. Control de Resultados	10.0	0.3	3.0
3. Control Financiero	99.2	0.2	19.8
Calificación total		1.00	52.2
Fenecimiento	NO FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 6 de 26

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Municipal de Pereira, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 58.7 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P. AÑO-2013			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1.. Rendición y Revisión de la Cuenta	83.2	0.20	16.6
2. Legalidad	85.0	0.25	21.3
3. Gestión Ambiental	95.3	0.20	19.1
4. Control Fiscal Interno	5.0	0.35	1.8
Calificación total		1.00	58.7
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Equipo auditor

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Municipal de Pereira, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Resultados, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 10 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 7 de 26

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P. AÑO-2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	10.0	1.00	10.0
Calificación total		1.00	10.0
Concepto de Gestión de Resultados	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Municipal de Pereira, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal es Favorable, como consecuencia de la calificación de 99,2 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P. AÑO-2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	91.7	0.10	9.2
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	99.2
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 8 de 26

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables, Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el de Cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., a diciembre 31 de 2013, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del informe.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

JOSE NELSON ESTRADA HENAO
Contralor Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 9 de 26

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la evaluación realizada se obtuvo un puntaje de 58.7 puntos, para un concepto de gestión Desfavorable, como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA AÑO-2013			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1.. Rendición y Revisión de la Cuenta	83.2	0.20	16.6
2. Legalidad	85.0	0.25	21.3
3. Gestión Ambiental	95.3	0.20	19.1
4. Control Fiscal Interno	5.0	0.35	1.8
Calificación total		1.00	58.7
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz calificación Gestión Fiscal

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

De acuerdo a los criterios y procedimientos aplicados, este factor, obtuvo un puntaje de **83.2**, para una calificación **Eficiente** resultante de ponderar las siguientes variables:



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 10 de 26

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	0.0	0.10	0.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	92.4	0.30	27.7
Calidad (veracidad)	92.4	0.60	55.5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	83.2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz calificación Gestión Fiscal

La calificación final resulta de ponderar las variables de oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida por la entidad, en la cuenta anual consolidada correspondiente a la vigencia 2013.

En cuanto a la oportunidad de la información rendida, calificada en la revisión formal de la cuenta, se emitió un concepto desfavorable, por cuanto la empresa no rindió en forma oportuna y en concordancia con la normatividad aplicable a la Entidad, siendo los siguientes aspectos los más relevantes e incidentes en la calificación:

- La cuenta anual denominada “201313” no fue cerrada ni rendida debidamente en el aplicativo SIA a febrero 17 de 2014 como plazo máximo establecido.
- La cuenta anual denominada “201333” que fue habilitada para ser rendida de manera extemporánea que hace parte del respectivo análisis no fue debidamente cerrada.
- Del oficio de Radicación de la Cuenta D-110 de febrero 17 de 2014 en formato PDF sólo fue remitido el primer folio, por lo que no se visualiza la segunda página con la firma respectiva del Representante Legal que rinde la cuenta.
- No fueron rendidos los Anexos F23_CMP denominados: “Informe de gestión y estadístico” y la “Relación de enajenación de activos”



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 11 de 26

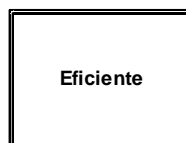
Esto indica que se dio incumplimiento al artículo 13 de la Resolución N°197 de 2013 que determina como no rendida la cuenta cuando: 1. No se presentó dentro del término establecido en el artículo 12 de la presente Resolución. 2. La información sea incompleta. 3. No se cierre la cuenta en el Sistema Integrado de Auditoría (SIA). Cabe anotar que las modificaciones que sufrió la rendición de la cuenta fueron socializadas oportunamente y no es la primera vez que el sujeto de control rinde por medio de este aplicativo a la Contraloría Municipal de Pereira.

2.1.1.2 Legalidad

Este factor obtuvo una calificación de 85,0 puntos, para una calificación de eficiente como producto de ponderar las siguientes variables:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	94.4	0.50	47.2
De Gestión	75.6	0.50	37.8
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	85.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz calificación Gestión Fiscal

Corresponde a la evaluación de la legalidad financiera y de gestión. La legalidad financiera se calificó con base en la evaluación del cumplimiento de la normatividad contable y presupuestal realizada en la Evaluación a los Estados Contables, cuyo resultado ya fue puesto en conocimiento de la entidad, por parte de la comisión auditora. El puntaje producto de esta evaluación fue de 94.4 puntos.

La legalidad de gestión obtuvo una calificación de 75.6, como resultado de ponderar las calificaciones del cumplimiento de la legalidad en la gestión administrativa y ambiental, obteniendo la primera una calificación de 63,2 puntos, debido principalmente a las siguientes situaciones:



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 12 de 26

- No se realizó la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI.
- La entidad no cuenta con los lineamientos e instrumentos para el proceso de identificación, manejo y control de los riesgos.
- Para la vigencia auditada, la entidad no dio cabal cumplimiento a la rendición de la cuenta adoptada mediante Resolución 197 de 2010 de la Contraloría Municipal de Pereira.
- La entidad no adoptó políticas de austeridad en el gasto.
- No se cuenta con un plan de manejo de riesgos de corrupción
- La asesoría de control interno no realiza seguimiento a la gestión de PQRS.
- No se observa compromiso por parte de la entidad para establecer y mantener un sistema de control interno consolidado acorde a la norma.

La gestión ambiental fue calificada con 95,3 puntos y sus resultados ya fueron socializados a la entidad por parte de la comisión auditora correspondiente.

1.1.1.1. *Control Fiscal Interno*

La evaluación del control fiscal interno se realiza en dos fases, la primera encaminada a la evaluación de la eficiencia en los controles implementados en los diferentes procesos y la segunda dirigida a la evaluación de la efectividad de dichos controles para mitigar los riesgos identificados, de acuerdo al mapa de riesgos.

De acuerdo a los criterios y procedimientos aplicados, este factor obtuvo una calificación de 5,0 puntos, lo que corresponde a una opinión de Ineficiente, como resultado de ponderar las siguientes variables:

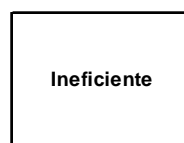


CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 13 de 26

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	16.7	0.30	5.0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	0.0	0.70	0.0
TOTAL		1.00	5.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo auditor

En la evaluación de este componente intervienen las siguientes variables: evaluación de controles, la cual obtuvo una calificación parcial de 16.7, y la efectividad de los controles, la cual no fue posible realizar debido a las siguientes situaciones:

Mapa de Riesgos

Para la vigencia objeto de análisis, la entidad no contó con la actualización del mapa de riesgos, como uno de los instrumentos que contribuyen a la productividad organizacional y a garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos. En consideración a lo anterior, no fue posible evaluar la operatividad del sistema de control interno, por tanto la calificación se realiza solamente en el componente de existencia de los controles. Este aspecto tuvo un peso bastante importante en la desfavorable calificación del componente.

Asesoría de Control Interno

El rol ejercido por la asesoría de Control Interno no está acorde a las necesidades de la entidad, percibiéndose además poco conocimiento en el tema por parte del funcionario responsable. No se observa el desarrollo de auditorías internas por parte de la Asesoría de Control Interno, basadas en una metodología para este fin, limitándose el desarrollo de la labor de control, a la realización de seguimientos puntuales sin que se evidencien informes de resultados de los mismos, papeles de trabajo que sirvan de soporte de la labor realizada y planes de mejoramiento producto de estos ejercicios.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 14 de 26

Tampoco se observa la estructuración de un plan de auditorías internas a realizar en la vigencia, con parámetros claros en cuanto a objetivos, alcance, metas medibles y cuantificables, cronogramas de ejecución precisos e indicadores de cumplimiento que permitan hacer seguimiento.

HALLAZGOS

Hallazgo N°. 1 con incidencia administrativa.

CONDICION

La empresa no realizó la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1599 de mayo 20 de 2005.

CRITERIO

La entidad debe establecer, documentar, implementar y mantener el Sistema de Control Interno mejorando continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de acuerdo con los requisitos de este Modelo Estándar.

CAUSA

Falta de adecuados mecanismos de seguimiento y monitoreo.

EFECTO

Incumplimiento de disposiciones generales

Hallazgo N°. 2 con incidencia administrativa.

CONDICION

La entidad no cuenta con los lineamientos e instrumentos para el proceso de identificación, manejo y control de los riesgos, estipulados en el Decreto 1537 de 2001.

CRITERIO

La identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control,



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 15 de 26

acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos.

CAUSA

Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.

EFEECTO

Incumplimiento de disposiciones generales

Hallazgo N°. 3 con incidencia administrativa.

CONDICION

La entidad no adoptó ni aplicó políticas de austeridad en el gasto, acorde a previsto en el Decreto 26 de 1998 y Decreto 1737 de 1998. No se acepta lo argumentado por la entidad en el derecho de contradicción por cuanto las acciones adoptadas por la empresa fueron tomadas como medida coyuntural para contrarrestar los efectos de las pérdidas operativas registradas en las últimas vigencias. Adicional a lo anterior, no se detallan las medidas adoptadas ni se especifica si estas serán aplicadas de manera permanente

CRITERIO

Las entidades territoriales deben adoptar medidas equivalentes a las dispuestas en la norma anteriormente citada, en sus organizaciones administrativas.

CAUSA

Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.

EFEECTO

Posible incumplimiento a disposiciones legales.

Hallazgo N°. 4 con incidencia administrativa.

CONDICION

No se cuenta con un plan de manejo de riesgos de corrupción y atención al ciudadano, estipulados en la Ley 1474 de 2011

CRITERIO

Cada entidad deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 16 de 26

cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

CAUSA

Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.

EFECTO

Incumplimiento de disposiciones generales y posibles uso inadecuado de los recursos

Hallazgo N°. 5 con incidencia administrativa.

CONDICION

La asesoría de control interno no realiza seguimiento a la gestión de PQRS.

CRITERIO

La oficina de control interno deberá vigilar que la atención al ciudadano se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.

CAUSA

Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.

EFECTO

Control inadecuado de las actividades y posible incumplimiento de disposiciones legales referentes a la gestión de PQRS.

Hallazgo N°. 6 con incidencia administrativa.

CONDICION

No se observa el desarrollo de auditorías internas por parte de la Asesoría de Control Interno, basadas en una metodología para este fin, limitándose el desarrollo de la labor de control a la realización de seguimientos puntuales sin que se evidencien informes de resultados de los mismos, papeles de trabajo que sirvan de soporte de la labor realizada y planes de mejoramiento producto de estos ejercicios. No se acepta la argumentación expuesta por la entidad, por cuanto los documentos que se anexan al derecho de contradicción no fueron



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 17 de 26

aportados en el tiempo de ejecución de la auditoría, no obstante fueron solicitados por parte del equipo auditor.

CRITERIO

La entidad debe contar con la organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión. Así mismo, debe asegurarse la aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del Control Interno.

CAUSA

Procedimientos o normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas o poco prácticas.

EFECTO

Control inadecuado de recursos o actividades

Hallazgo N°. 7 con incidencia administrativa.

CONDICION

No se evidencia la estructuración de un plan de auditorías internas a realizar en la vigencia, con parámetros claros en cuanto a objetivos, alcance, metas medibles y cuantificables, cronogramas de ejecución precisos e indicadores de cumplimiento que permitan hacer seguimiento. No se acepta la respuesta de la entidad en el derecho de contradicción por cuanto el plan presentado por la entidad carece de los elementos anteriormente detallados.

CRITERIO

La Oficina de Control Interno debe contar con un Plan de Acción Anual que se constituye en la Carta de Navegación de su actividad. Para tal fin, se requiere determinar los objetivos, metas y actividades que se pretenden llevar a cabo durante el periodo, conteniendo como mínimo la descripción de las políticas, objetivos de control, áreas y/o procesos objeto de control, tipo de actuación, tiempo, recursos requeridos y responsables asignados, así como los indicadores de evaluación y seguimiento.

CAUSA

Procedimientos o normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas o poco prácticas.

EFECTO

Control inadecuado de recursos o actividades



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 18 de 26

Hallazgo N°. 8 con incidencia administrativa.

CONDICION

No se observa cabal cumplimiento a la Ley 594 de 2000, en cuanto a la conservación de los archivos, encontrando carpetas sin tablas de contenido, sin numeración, entre otros. Esta situación se evidenció en los expedientes de las demandas que tiene la empresa a la fecha.

CRITERIO

Los servidores públicos son responsables de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.

CAUSA

Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.

EFECTO

Incumplimiento de disposiciones generales

Hallazgo N°. 9 con incidencia administrativa.

CONDICION

No se le está dando cumplimiento al nuevo manual de Interventoría, actualmente en periodo de implementación, según Resolución N° GE 050.7-123 del 4 de octubre de 2013, el cual no fue entregado al equipo auditor por parte de los responsables. Según Acta de Visita Fiscal con el nuevo Director Operativo se informa que aún está en aplicación el manual anterior y hace entrega del mismo. Es importante tener en cuenta que este último se está encuentra suspendido según Resolución N° GE 050.7-076 del 20 de junio de 2012. El hallazgo se mantiene debido a que la entidad está soportando el proceso en un documento que no está vigente por cuanto el manual de interventoría sobre el cual se trabaja fue suspendido por la misma entidad.

CRITERIO

Resolución N° GE 050.7-123 del 4 de octubre de 2013.

CAUSA

Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.

EFECTO



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 19 de 26

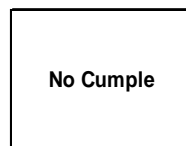
Las actividades desarrolladas en el proceso de interventoría no cuentan con un soporte normativo vigente por cuanto se está aplicando un manual de interventoría que no está vigente.

2.2. CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Resultados es Desfavorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes Variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	0.0	0.20	0.0
Eficiencia	0.0	0.30	0.0
Efectividad	0.0	0.40	0.0
coherencia	100.0	0.10	10.0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	10.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la evaluación del control de resultados se tuvieron en cuenta los proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de la Secretaria de Planeación los cuales se distinguen con los números 127110054 Fortalecimiento Integral de la Empresa de Aseo de Pereira y 12710083 Implantación de políticas y técnicas ambientales, sanitarias y administrativas económicas para el adecuado manejo de los RS, los escombros y la mitigación de los impactos ambientales en la Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP (modificado en el segundo semestre de 2013) y el proyecto 201310014 Implementación de Acciones (Basura Cero) para disminuir la contaminación ambiental en el Municipio de Pereira, el cual no presentó ejecución durante la vigencia evaluada.

En las estrategias y acciones contempladas en el Plan de Acción que involucraron recursos económicos, verificando su coherencia con los objetivos estratégicos y el plan de desarrollo, se evidenció la coherencia con las líneas de Buen Gobierno



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 20 de 26

con Valores (Gestión Administrativa – Sistemas de Información y Comunicación), cuyo objetivo es asegurar una gestión ambiental integral en la prestación de servicios de aseo y actividades complementarias conexas. (Gestión Integral), en el cual se asignaron recursos por \$43.084.500, de los cuales se ejecutó el 100%.

En la línea Pereira Amable Sostenible (Control de la Degradación Ambiental) y Buen Gobierno con Valores (Sistemas de Información y Comunicación), cuyo Objetivo es promover la cultura de lo sustentable y de la gestión integral, relacionada con lo ambiental y social, para potenciar una conciencia ciudadana (Cultura Ambiental), en el cual se asignaron \$587.008.00, de los cuales se ejecutó el 100%.

Buen Gobierno con Valores (Gestión Administrativa – Sistemas de Información y Comunicación), cuyo objetivo es Fortalecer las capacidades institucionales que permitan una gestión eficiente y eficaz de la Empresa (Fortalecimiento Empresarial), en el cual se asignaron recursos por valor de \$3.697.866.00, de los cuales se ejecutaron \$2.542.329.000.

Se observan debilidades en cuanto a la estructuración de metas e indicadores, tanto del Plan Estratégico aprobado mediante Resolución GE-050.7-142 del 2 de noviembre de 2012, como del Plan de acción por áreas, al no ser estas medibles y cuantificables, ni contar con los indicadores correspondientes para su medición.

Aunque se evidencia el desarrollo de acciones conducentes a dar cumplimiento al plan estratégico institucional, no es posible calificar la eficacia en el cumplimiento de las metas por cuanto estas carecen de parámetros que permitan realizar tal medición, debido a que en su gran mayoría fueron formuladas de manera general. Tampoco fue posible medir el nivel de efectividad o impacto en cuanto a población beneficiada por la misma razón, debiendo limitar la evaluación al cumplimiento de la ejecución presupuestal y a la coherencia entre las metas institucionales con el plan de desarrollo municipal, situación que impactó de manera negativa la calificación de este componente.

Si bien se observa articulación de la inversión con el cumplimiento del plan de desarrollo y la misión de la entidad, llama la atención al organismo de control, la cantidad recibida por la Empresa para la ejecución de los convenios que suscribió y los cuales fueron amarrados a los proyectos 12710054 y 12710083.

La entidad suscribió convenio con INFI Pereira en la vigencia 2012 para ejecución de obras en el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, por valor de 2.800 millones de pesos, de los cuales para la vigencia auditada se ejecutaron 1.700 millones.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 21 de 26

La entidad realiza seguimiento trimestral al cumplimiento del plan de acción, en cuanto a metas, indicadores y ejecución presupuestal, para el cumplimiento del reporte remitido a Secretaría de Planeación Municipal para el seguimiento que esta entidad realiza al Plan de Desarrollo "Por una Pereira Mejor".

Para el periodo 2012 - 2015, la ciudad de Pereira cuenta con el Plan de Desarrollo, denominado "POR UNA PEREIRA MEJOR", enfocado a mejorar el Índice de Desarrollo Humano, el Producto Interno Bruto (PIB), el PIB per cápita, la línea de pobreza, el empleo, la línea de indigencia, la distribución de la riqueza, el índice de desempeño ambiental, entre otros. Articulado a este plan la Empresa de Aseo de Pereira SA ESP., a través de su gestión ha contribuido en dos ejes estratégicos: POR UNA PEREIRA MEJOR, PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE Y BUEN GOBIERNO CON VALORES, como se indica a continuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ASEO	LOGRO ALCANZADO EN LA META	RECURSOS EJECUTADOS, EN MILES \$
PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE	Definir estrategias para armonizar las relaciones territoriales que conlleven a mejorar la oferta de servicios eco sistémicos, particular del recurso hídrico, igualmente buscar una menor exposición de la población a riesgos por desastres naturales y a controlar el deterioro ambiental, en el marco del desarrollo sustentable.	Promover la cultura de lo sustentable y de la gestión integral, en relación con lo ambiental y lo social para potenciar una conciencia ciudadana.(Cultura Ambiental).	Numero de barridos trimestre/Numero de barridos 2012 -1	\$587.0, ejecuto \$583.1 el 98%
BUEN GOBIERNO CON VALORES	Gestión bajo niveles de calidad en el servicio,	Asegurar una gestión ambiental integral en la prestación del	Sin Meta	\$44.084.500 ejecutó \$43.9 decir: el 100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 22 de 26

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	ASEO	LOGRO ALCANZADO EN LA META	RECURSOS EJECUTADOS, EN MILES \$
	transparencia, rendición de cuentas, legalidad en la contratación, uso eficiente de los recursos; control y cuidado permanente de los activos; aprovechamiento sistemas de información, medios de comunicación, atención al ciudadano y.	servicio de aseo en actividades complementarias y conexas.		
		Fortalecer las capacidades institucionales que permitan una gestión eficiente y eficaz de la Empresa.	Sin metas.	\$3.697.9 y se ejecutó \$2.542.3 el 68.7,%

Fuente: Plan de Desarrollo- Plan estratégico-Plan de Acción-Ejecución Presupuestal y seguimiento ASEO.

Es de anotar que la mayor parte de la inversión se destinó para dar cumplimiento a la línea de Buen Gobierno con valores, con la cual se pretende asegurar una gestión ambiental integral en la prestación del servicio de aseo en actividades complementarias y conexas en los cuales se invirtieron \$44.1 millones y en Fortalecer las capacidades institucionales que permitan una gestión eficiente y eficaz de la Empresa, se invirtieron \$3.697.9 millones.

A continuación se muestra en detalle la ejecución del rubro de inversión de la empresa para la vigencia 2013.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN VIGENCIA 2013

Cifras en millones de pesos \$ / Cifras porcentuales

Código	DESCRIPCION	Ejec. 2012	Ppto. Inicial 2013	Adiciones	Reduc.	Créditos	Contra-créditos	Ppto. Vigente	Ejec. 2013	% Var.	% Part	% Ejec
231	INVERSIONES	2,040.9	865.2	3,482.5	0.0	711.4	686.0	4,373.0	3,166.8	55.2	100.0	72.4
2311	FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	174.3	302.0	0.0	0.0	228.5	56.3	474.2	464.6	166.5	14.7	98.0



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 23 de 26

Cifras en millones de pesos \$ / Cifras porcentuales

Código	DESCRIPCION	Ejec. 2012	Ppto. Inicial 2013	Adiciones	Reduc.	Créditos	Contra- créditos	Ppto. Vigente	Ejec. 2013	% Var.	% Part	% Ejec
231101	DESARROLLO DEL PERSONAL Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL	3.0	3.0	0.0	0.0	4.3	0.3	7.0	7.0	135.6	0.2	100.0
231102	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	114.0	164.9	0.0	0.0	60.6	32.6	192.9	185.1	62.4	5.8	95.9
231103	DESARROLLO FISICO LOGISTICO Y SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION	22.1	34.1	0.0	0.0	0.9	2.2	32.7	32.7	48.2	1.0	100.0
231104	PARTICIPACION E INTERACCION CIUDADANA	35.3	50.0	0.0	0.0	0.0	20.0	30.0	30.0	-15.1	0.9	100.0
231105	TRANSFORMACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	0.0	50.0	0.0	0.0	162.7	1.1	211.6	209.9	-	6.6	99.2
2312	PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,866.6	563.2	3,482.5	0.0	482.9	629.7	3,898.9	2,702.2	44.8	85.3	69.3
231201	GESTION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO	1,515.7	30.0	3,174.9	0.0	211.3	336.8	3,079.4	1,887.3	24.5	59.6	61.3
231202	PROMOCION, DIFUSION Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL	18.1	100.0	0.0	0.0	18.9	10.7	108.2	107.6	494.4	3.4	99.4
231203	SENSIBILIZACION, EDUCACION AMBIENTAL, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO	180.6	164.2	117.0	0.0	27.2	27.0	281.5	279.9	55.0	8.8	99.4
231204	CIERRE Y CLAUSURA DE LOS VASOS 4, 5 Y EMERGENCIA DEL RELLENO SANITARIO LA GLORITA	109.1	169.0	161.5	0.0	37.0	68.1	299.4	298.8	173.8	9.4	99.8



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 24 de 26

Cifras en millones de pesos \$ / Cifras porcentuales

Código	DESCRIPCION	Ejec. 2012	Ppto. Inicial 2013	Adiciones	Reduc.	Créditos	Contra- créditos	Ppto. Vigente	Ejec. 2013	% Var.	% Part	% Ejec
231205	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO	43.1	50.0	29.0	0.0	8.5	3.0	84.5	83.0	92.6	2.6	98.2
231206	GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL	0.0	50.0	0.0	0.0	180.0	184.2	45.8	45.5	-	1.4	99.2

Fuente: Rendición de cuenta EMPRESA DE ASEO S.A. E.S.P vigencia 2013 - SIA y Carpeta de Proyectos Entidad.

La ejecución presupuestal de la Inversión presentada por la entidad fue del orden de los \$3,166.8 millones, lo que representa el 72.4% de lo programado para la vigencia 2013, siendo el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos el de mayor participación con \$2,702.2 millones, que equivalen al 85.3 % de la inversión total. Las modificaciones al presupuesto para inversión obedecieron al aumento de las obras civiles relacionadas con la gestión integral del servicio de aseo, a la sensibilización, educación ambiental, reciclaje y aprovechamiento y al proceso de cierre, clausura y obras de pos clausura de los vasos 4 y 5 del Relleno Sanitario “La Glorita”.

Dentro del Programa anterior, se encuentra el proyecto que desarrolla la empresa y que tiene que ver con medio ambiente corresponde a “SENSIBILIZACION, EDUCACION AMBIENTAL, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO” que en el año 2013 programó recursos por valor de \$30.0 millones, efectuó adiciones, créditos y contra créditos para llegar a un presupuesto final de \$3,079.4 millones, de los cuales se ejecutó el 61.35 equivalente a \$1887.3 millones. Queda pendiente por evaluar el impacto de la inversión en los ciudadanos frente al tema de la sensibilización efectiva en materia de educación ambiental y la cultura del reciclaje, tema que debe ser objeto de una auditoria especial a dicho componente por los recursos que representan en la actualidad.

La Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP programó recursos por valor de \$302.0 millones para el desarrollo del proyecto “FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL” en el año 2013; efectuó adiciones, créditos y contra créditos para llegar a un presupuesto final de \$474.2 millones y presento una ejecución de \$464.6 millones equivalente al 98%, ésta variación se



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 25 de 26

debe al emprendimiento del programa para la “Transformación y/o Modernización Institucional” y “Fortalecimiento, Mejoramiento y Posicionamiento Institucional”

3. OTRAS ACTUACIONES

En la presente vigencia se realizó seguimiento a la Denuncia N°. D14-0026-1207-038. A la fecha se encuentra en proceso de respuesta al denunciante.

4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Vigencia 2013

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	7	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	7	\$0



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-30	30-01-2014	1.0	Página 26 de 26

5. Anexos

5.1. PLAN DE MEJORAMIENTO

5.2. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETO DE CONTROL